

SEMINARIO SOCIALES

CC. SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º ESO

Temporalización de los contenidos

1ª EVALUACIÓN:

1. La Tierra y el Universo
2. El relieve.
3. El agua en la Tierra
4. Tiempo y clima. Climas del mundo
5. Continentes : América.

2ª EVALUACIÓN:

6. Paisajes naturales del mundo.
7. España: climas, paisajes y España física
8. La Prehistoria.
9. Las primeras civilizaciones.
10. La civilización griega.
Continentes : África y Asia

3ª EVALUACIÓN:

11. La civilización romana.
12. La cultura clásica.
13. La Península Ibérica en la Antigüedad.
14. El ser humano y el medio ambiente.
Continentes : Europa y Oceanía.

CC. SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º ESO

Temporalización de los contenidos

1ª EVALUACIÓN:

UNIDAD 1: La Edad Media: Bizancio, el islam y el Imperio carolingio

UNIDAD 2: La sociedad feudal. El arte románico

UNIDAD 3: Ciudades y reinos medievales. El arte gótico

2ª EVALUACIÓN:

UNIDAD 4: La península Ibérica entre los siglos VIII y XII

UNIDAD 5: La península Ibérica entre los siglos XIII y XV

UNIDAD 6: La población mundial

3ª EVALUACIÓN:

UNIDAD 7: La población europea y española

UNIDAD 8: Un mundo de ciudades

UNIDAD 9: La organización política de la sociedad

Sistema de calificación:

Criterios generales de calificación:

- Se realizarán al menos tres pruebas escritas en cada evaluación
- Se valorará la realización correcta de resúmenes, mapas, esquemas, apuntes y demás técnicas de trabajo. Se pondrán al menos dos notas de procedimientos (cuaderno)
- Los trabajos individuales y grupales,
- Se tendrá presente la capacidad de recoger, seleccionar e interpretar la información.
- Las anotaciones del profesor sobre actitud, interés, participación, esfuerzo, etc.
- Se tendrá presente la ortografía (- 0'25 por cada falta de ortografía hasta un máximo de un punto)
- Legibilidad y cuidada presentación: márgenes, letra, etc, con una reducción máxima de 0,5 puntos. en cada examen .

Cualquier alumno que sea sorprendido copiando en una prueba, suspenderá automáticamente la evaluación con la nota numérica más baja.

OBTENCIÓN DE LA NOTA MEDIA:

Exámenes: 70%

Trabajos, cuaderno, deberes, mapas: 20 %

Participación, Actitud, Interés: 10%

Los exámenes de los contenidos de los continentes tendrán una única nota para la media de los exámenes – la media de los exámenes de los mapas es una nota de examen. Ej. $(T1 + T2 + T3 + \text{Continentes}^*) : 4 = \text{Nota media de exámenes}$.

*Los mapas de los continentes tendrán una única nota para la media de procedimientos. (Examen de un único continente valdrá 50%, si se trata de dos continentes (50 % + 50%))

La falta de actividades, apuntes, esfuerzo,... puede verse reflejada en las notas con una bajada en la nota media total de la evaluación.

-**La actitud** (interés ante la signatura, participación en el aula, realización de sus apuntes y actividades) tendrán un valor del **10 %**.

Asignación de la nota de actitud:

Según lo consensuado en el seminario (acta 3 de octubre 2017), todo alumno partirá de una nota de actitud de 5, y cada incidencia registrada relacionada con los siguientes aspectos supondrá un punto menos o un punto más en esa nota de partida (independientemente de la sanción correspondiente, si fuera necesaria).

Las felicitaciones sumarán positivamente.

Una vez aplicados los criterios de calificación acordados por el Seminario, para hacer el redondeo de la nota final de la evaluación a la unidad superior o inferior se analizará cada caso individualmente teniendo en cuenta las características personales del alumno, su evolución y el trabajo desarrollado a lo largo de la evaluación en esta asignatura”

Los presentes criterios no son rígidos y se tendrán en cuenta las situaciones personales de los alumnos.
--

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES, TRABAJOS, CUADERNOS Y EXAMENES ACORDADAS EN EL EQUIPO DOCENTE DE LA ESO

1) CUADERNOS Y APUNTES

- 1) En los resúmenes deben estar realizados todos los contenidos impartidos en las clases.
- 2) La presentación debe ser limpia y ordenada cuidando márgenes y separaciones entre líneas, párrafos y ejercicios. Se realizarán en hojas del mismo tipo, con los mismos colores de bolígrafo,...En los mapas y cuadros se utilizará la letra mayúscula.
- 3) La escritura debe ser clara y legible.
- 4) Prestar especial atención a no cometer faltas de ortografía.

2) TRABAJOS

- La presentación del trabajo se hará en folios blancos escritos a mano u ordenador según las consignas del profesor y las normas de presentación del cuaderno.
- Los trabajos deberán constar de:
 - Portada
 - Índice
 - Contenido
 - Bibliografía
 - Contraportada
- En relación a la escritura y ortografía, se tendrá en cuenta las normas anteriores.
- En los trabajos no se admitirán abreviaturas, ni “jergas”, así como dibujos no relacionados con lo pedido.

3) EXAMENES

- La presentación y escritura según las normas anteriores.
- Los exámenes deberán presentarse en bolígrafo azul o negro, a excepción de aquellos en los que el profesor permita otra opción. **No se permite** el uso de correctores influirá en la nota y se podrá llegar a bajar hasta - 0,25
- No está permitido el uso de bolígrafos que se puedan borrar.
En estos dos últimos casos de haber conflicto tras la corrección prevalecerá la nota marcada por el profesor.
- Prestar especial atención a no cometer faltas de ortografía (se baja 0,25 por falta de ortografía hasta un máximo de 1 punto.)

SISTEMA DE RECUPERACIÓN:

De la materia durante el curso:

Primera y Segunda Evaluación: si el alumno no alcanza los objetivos de la evaluación, podrá recuperar mediante una prueba escrita en la evaluación siguiente.

- Tercera Evaluación: Se podrá recuperar mediante una prueba escrita en junio, siempre y cuando se hayan conseguido los objetivos de las dos primeras evaluaciones.

-El alumno que tenga sólo la primera o la segunda pendiente, podrá recuperar en la convocatoria final de junio, y si no aprueba, tendrá que presentarse en la extraordinaria de junio con la materia completa.

-El alumno que tenga suspensa más de una evaluación, deberá presentarse a junio con toda la asignatura. Si no alcanza los objetivos mínimos, tendrá otra convocatoria extraordinaria a finales de junio.

ACLARACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS CALIFICACIÓN EN LA RECUPERACIÓN:

1.- Recuperación de evaluación suspensa:

- A estos exámenes no se pueden presentar alumnos para subir nota.
- En *Educamos* se pondrá la nota que resulte de NUESTRA valoración entre la nota del examen de recuperación y su evolución a lo largo del trimestre.
- Se podrá tener en cuenta la presentación de los trabajos, cuadernos, apuntes requeridos durante la evaluación a todos los alumnos, o mandados específicamente para la recuperación.

2.- Alumnos con una evaluación suspensa (y no recuperada) durante el curso

- Si el alumno suspende y NO RECUPERA una evaluación durante el curso, se presentará a esa evaluación en la convocatoria final de Junio.
- Con la nota que haya obtenido en las recuperaciones de esa evaluación a lo largo del curso, se hará media para obtener la nota final.
- Si a pesar de esta valoración, el alumno no alcanza los objetivos del área en junio, tendrá que presentarse en la convocatoria extraordinaria a toda la asignatura.

3.- Alumnos que se presentan al examen final de junio (todo el área)

- Para la obtención de la nota final se tendrá en cuenta la nota de este examen final y la evolución del alumno a lo largo del curso según los criterios del Seminario
- Se pueden presentar a este examen alumnos con la asignatura aprobada con el objetivo de subir la nota final de la asignatura. Este examen podrá ser o no de mínimos a criterio del Seminario (no podrá bajar la nota).

Recuperación de la materia pendiente de otro curso:

Los alumnos que tengan suspensa esta asignatura de cursos anteriores, tendrán la oportunidad de recuperarla mediante un trabajo específico guiado por el profesor y la convocatoria de dos pruebas escritas que se realizarán a lo largo del año.

Prueba extraordinaria:

- Acuden a esta prueba los alumnos cuya media final en al menos una de las 3 evaluaciones es inferior a 5.

- Deben examinarse de toda la materia del curso. La prueba es de contenidos mínimos.
- Se tendrá en cuenta la nota de este examen extraordinario y la evolución del alumno a lo largo del curso según los criterios del Seminario
- Se valorará la correcta realización y presentación de los trabajos propuestos por el Seminario para dicha convocatoria.

CC. SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º ESO

Temporalización de los contenidos

-
- 1ª EVALUACIÓN:
- UNIDAD 1: La Edad Media: Bizancio, el islam y el Imperio carolingio
- UNIDAD 2: La sociedad feudal. El arte románico
- UNIDAD 3: Ciudades y reinos medievales. El arte gótico
- 2ª EVALUACIÓN:
- UNIDAD 4: La península Ibérica entre los siglos VIII y XII
- UNIDAD 5: La península Ibérica entre los siglos XIII y XV
- UNIDAD 6: La población mundial
- 3ª EVALUACIÓN:
- UNIDAD 7: La población europea y española
- UNIDAD 8: Un mundo de ciudades
- UNIDAD 9: La organización política de la sociedad

2. Criterios y sistema de calificación:

2.1 Criterios generales de calificación:

- Se realizarán al menos tres pruebas escritas en cada evaluación
- Se valorará la realización correcta de resúmenes, mapas, esquemas, apuntes y demás técnicas de trabajo.
- Se tendrá presente la capacidad de recoger, seleccionar e interpretar la información.
- Las anotaciones del profesor sobre actitud, interés, participación, esfuerzo, etc.
- Los trabajos individuales y grupales,
- Se tendrá presente la ortografía y la presentación. (en cada producción escrita hasta un punto menos por mala presentación; - 0'25 por cada falta de ortografía hasta un máximo de un punto)

2.2 OBTENCIÓN DE LA NOTA MEDIA:

Exámenes: 70%

Trabajos, cuaderno, deberes, mapas: 20 %

Participación, Actitud, Interés: 10%

Si se realizan mapas de los continentes, tendrán una única nota para la media de procedimientos.

La falta de actividades, apuntes, esfuerzo,... puede verse reflejada en las notas con una bajada en la nota media total de la evaluación.

“La nota final del alumno se obtiene de la media aritmética de las 3 evaluaciones.

Una vez aplicados los criterios de calificación acordados por el Seminario, para hacer el redondeo de la nota final de la evaluación a la unidad superior o inferior se analizará cada caso individualmente teniendo en cuenta las características personales del alumno, su evolución y el trabajo desarrollado a lo largo de la evaluación en esta asignatura”

Asignación de la nota de actitud:

Según lo consensuado en el seminario (acta 3 de octubre 2017), todo alumno partirá de una nota de actitud de 5, y cada incidencia registrada relacionada con los siguientes aspectos supondrá un punto menos o un punto más en esa nota de partida (independiente mente de la sanción correspondiente, si fuera necesaria).

Las incidencias que se contabilizarán negativamente serán las siguientes:

Falta de deberes

- Falta de material
- Habla e interrumpe
- Mal comportamiento
- No aprovecha la corrección y el tiempo de trabajo en clase
- Falta de respeto a un compañero
- Falta de respeto a un profesor

Las felicitaciones sumarán positivamente.

2.3 NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS, CUADERNOS Y EXAMENES ACORDADAS EN EL EQUIPO DOCENTE DE LA ESO

4) CUADERNOS Y APUNTES

1) La presentación debe ser limpia y ordenada cuidando márgenes y separaciones entre líneas, párrafos y ejercicios.
2) La escritura debe ser clara y legible.
3) Prestar especial atención a no cometer faltas de ortografía.

5) TRABAJOS

1) La presentación del trabajo se hará en folios blancos escritos a mano u ordenador según las consignas del profesor y las normas de presentación del cuaderno.
<ul style="list-style-type: none"> • Los trabajos deberán constar de: <ul style="list-style-type: none"> - Portada - Índice - Contenido - Bibliografía - Contraportada
3) En relación a la escritura y ortografía, se tendrá en cuenta las normas anteriores.
4) En los trabajos no se admitirán abreviaturas ni "jergas".

• EXAMENES

NORMA	SANCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - La presentación y escritura según las normas anteriores. - Los exámenes deberán presentarse en bolígrafo azul o negro, a excepción de aquellos en los que el profesor permita otra opción 	1) Influirá en la nota y se podrá llegar a bajar hasta -1
<ul style="list-style-type: none"> - Prestar especial atención a no cometer faltas de ortografía 	2) En todas las áreas se baja 0,25 por falta de ortografía hasta un máximo de 1 punto.

2.4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN:

2.4.1 De la materia durante el curso:

Primera y Segunda Evaluación: si el alumno no alcanza los objetivos de la evaluación, podrá recuperar mediante una prueba escrita en la evaluación siguiente.

- Tercera Evaluación: Se podrá recuperar mediante una prueba escrita en junio, siempre y cuando se hayan conseguido los objetivos de las dos primeras evaluaciones.

-El alumno que tenga sólo la primera o la segunda pendiente, podrá recuperar en la convocatoria final de junio, y si no aprueba, tendrá que presentarse en la extraordinaria de junio con la materia completa.

-El alumno que tenga suspensa más de una evaluación, deberá presentarse a junio con toda la asignatura. Si no alcanza los objetivos mínimos, tendrá otra convocatoria extraordinaria a finales de junio.

ACLARACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS CALIFICACIÓN EN LA RECUPERACIÓN:

1.- Recuperación de evaluación suspensa:

- A estos exámenes no se pueden presentar alumnos para subir nota.
- En *Educamos* se pondrá la nota que resulte de NUESTRA valoración entre la nota del examen de recuperación y su evolución a lo largo del trimestre.
- Se podrá tener en cuenta la presentación de los trabajos, cuadernos, apuntes requeridos durante la evaluación a todos los alumnos, o mandados específicamente para la recuperación.

2.- Alumnos con una evaluación suspensa (y no recuperada) durante el curso

- Si el alumno suspende y NO RECUPERA una evaluación durante el curso, se presentará a esa evaluación en la convocatoria final de Junio.
- Con la nota que haya obtenido en las recuperaciones de esa evaluación a lo largo del curso, se hará media para obtener la nota final.
- Si a pesar de esta valoración, el alumno no alcanza los objetivos del área en junio, tendrá que presentarse en la convocatoria extraordinaria a toda la asignatura.

3.- Alumnos que se presentan al examen final de junio (todo el área)

- Para la obtención de la nota final se tendrá en cuenta la nota de este examen final y la evolución del alumno a lo largo del curso según los criterios del Seminario
- Se pueden presentar a este examen alumnos con la asignatura aprobada con el objetivo de subir la nota final de la asignatura. Este examen podrá ser o no de mínimos a criterio del Seminario (no podrá bajar la nota).

2.4.2 Recuperación de la materia pendiente de otro curso:

Los alumnos que tengan suspensa la asignatura cursos anteriores, tendrán la oportunidad de recuperarla mediante un trabajo específico guiado por el profesor y la convocatoria de dos pruebas escritas que se realizarán a lo largo del año.

-Tenemos en cuenta que la asignatura de 4º de ESO pendiente en la convocatoria extraordinaria aparecerá reflejada en su expediente, aunque el alumno alcance la titularidad de Enseñanza Obligatoria

2.4.3 Prueba extraordinaria:

- Acuden a esta prueba los alumnos cuya media final de las 3 evaluaciones es inferior a 5.
- Deben examinarse de toda la materia del curso. La prueba es de contenidos mínimos.
- Se tendrá en cuenta la nota de este examen extraordinario y la evolución del alumno a lo largo del curso según los criterios del Seminario
- Se valorará la correcta realización y presentación de los trabajos propuestos por el Seminario para dicha convocatoria.

CC. SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 3º ESO

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN:

1. LOS ORÍGENES DE LA EDAD MODERNA
2. RENACIMIENTO Y REFORMA
3. LA MONARQUÍA HISPÁNICA
4. EL SIGLO DEL BARROCO

2ª EVALUACIÓN:

1. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA
2. DESIGUALDAD Y COOPERACIÓN EN EL MUNDO
3. LOS GRANDES RETOS MEDIOAMBIENTALES

3ª EVALUACIÓN:

5. ESPACIO Y SOCIEDAD
6. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
7. ACTIVIDADES AGRARIAS Y DE TRANSFORMACIÓN EN EL MUNDO
8. LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES

CC. SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4º ESO

1. Temporalización de los contenidos.

Primera evaluación:

1. El Antiguo Régimen y la Ilustración. (7 sesiones)
2. La Revolución Industrial. (corresponde al T.3 del libro) (7 sesiones)
3. Las revoluciones burguesas. (corresponde al T. 2 del libro) (6 sesiones)
4. Del Imperialismo a la I Guerra Mundial (corresponde a los temas 4 y 5 del libro) (9 sesiones)

Segunda evaluación:

5. España durante el s. XIX (apartados de España correspondientes a los temas 2 y 4 del libro) (mediante un trabajo individual que realiza el alumno fuera del centro. Se realiza a lo largo de la 2ª ev., entregándose a comienzos de la 3ª)
6. El período de entreguerras. (6 sesiones)
7. Antecedentes y desarrollo de la II Guerra Mundial (corresponde a los temas 7 y 8 del libro) (9 sesiones)
8. La Guerra Fría y la descolonización (temas 9 y 10 del libro) (12 sesiones)

Tercera evaluación:

9. España desde la Restauración a la Guerra civil (apartados correspondientes a la Hª de España de los temas 5, 6, 7 del libro.) (10 sesiones)
10. España del Franquismo a la actualidad (apartados correspondientes a la Hª de España de los temas 9, 10 y 11 del libro) (10 sesiones)
11. El mundo entre los siglos XX y XXI (temas 11 y 12 del libro). (8 sesiones)

2. Procedimientos e instrumentos de evaluación:

Si la evaluación constituye un proceso flexible los procedimientos habrán de ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes **procedimientos de evaluación:**

- * La observación de comportamientos.
- * Entrevistas.
- * Controles o pruebas escritas por cada dos temas
- * Pruebas prácticas (comentarios de texto, de imágenes...) o trabajos de campo (encuesta).
- * Cuestionarios orales y escritos.
- * Exposiciones orales.
- * Trabajos monográficos.
- * Elaboración y presentación de apuntes, gráficos, mapas, etc.
- * Dinámicas de trabajo cooperativo.
- * Recensiones o fichas de lectura.
- * Realización de murales, presentaciones audiovisuales, fichas tipo...
- * Video fórum
- * Observación del cuaderno de trabajo.

Se realizarán **dos pruebas escritas y 3 entregas de “procedimientos”, como mínimo, por Evaluación**, En las pruebas escritas se incluirán contenidos conceptuales y procedimentales: comentario de fuentes de la época como textos históricos, fotografías, carteles o caricaturas; gráficos, planos, mapas, etc. Los procedimientos consistirán en: entrega de los apuntes de clase, elaboración de un comentario de texto, y trabajo monográfico, grupal o individual, en el que se potenciará la reflexión y profundización personal, más allá de la mera búsqueda de contenidos.

2.1. Sistema de calificación:

-Se asignará un valor de **70 %** de la nota total a los **exámenes** del temario de 4º (en el cuaderno del profesor, aparecen consignados como EX 1, EX2) y al trabajo de la novela histórica correspondiente a la 3ª evaluación.

-Los **procedimientos** (elaboración de apuntes, ejercicios de comentario de texto histórico y trabajos monográficos individuales o grupales) contarán un **20 %** de la nota total. (En el cuaderno del profesor, aparecen consignados como **C1, C2 y C3**)

-La **actitud** (comportamiento adecuado, implicación en la asignatura mediante la participación en el aula o con la entrega de actividades voluntarias, realización de sus apuntes y actividades) y el trabajo diario tendrán un valor del **10 %**.

Asignación de la nota de actitud:

Según lo consensuado en el seminario (acta 3 de octubre 2017), todo alumno partirá de una nota de actitud de 5, y cada incidencia registrada relacionada con los siguientes aspectos supondrá un punto menos o un punto más en esa nota de partida (independiente mente de la sanción correspondiente, si fuera necesaria).

Las incidencias que se contabilizarán negativamente serán las siguientes:

- Falta de deberes
- Falta de material
- Habla e interrumpe
- Mal comportamiento
- No aprovecha la corrección y el tiempo de trabajo en clase
- Falta de respeto a un compañero
- Falta de respeto a un profesor

Las felicitaciones sumarán positivamente.

Los presentes criterios no son rígidos y se tendrán en cuenta las situaciones personales de los alumnos.
--

Aproximadamente cada dos temas se realizará un examen escrito (según el tema y la organización, comunicándose a los alumnos)

1. Sistema de calificación: Porcentaje en la evaluación:
 1. Conceptos: 70 %
 2. Procedimientos: 20 %
 3. Actitud: 10 %
2. Se decide también tener presente en cada prueba la Ortografía y la Presentación:
 1. Se bajará un máximo de 1 punto por faltas de Ortografía siguiendo este criterio general: ESO: 0'25 por falta.
 2. La mala presentación (tachones, abuso de tippex, mala letra, etc) será penalizada bajando un máximo de 1 punto en ESO y 0'5 en Primaria

OBTENCIÓN DE LA NOTA MEDIA:

La nota final del alumno se extrae de la **media aritmética de las 3 evaluaciones**.

Una vez aplicados los criterios de calificación acordados por el Seminario, **para hacer el redondeo de la nota final** de la evaluación a la unidad superior o inferior se analizará cada caso individualmente teniendo en cuenta las características personales del alumno, su evolución y el trabajo desarrollado a lo largo de la evaluación en esta asignatura.

2.2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN:

2.2.1 De la materia durante el curso:

Primera y Segunda Evaluación: si el alumno no alcanza los objetivos de la evaluación, podrá recuperar mediante una prueba escrita en la evaluación siguiente.

- Tercera Evaluación: Se podrá recuperar mediante una prueba escrita en junio, siempre y cuando se hayan conseguido los objetivos de las dos primeras evaluaciones.

-El alumno que tenga sólo la primera o la segunda pendiente, podrá recuperar en la convocatoria final de junio, y si no aprueba, tendrá que presentarse en la extraordinaria de junio con la materia completa.

-El alumno que tenga suspensa más de una evaluación, deberá presentarse a junio con toda la asignatura. Si no alcanza los objetivos mínimos, tendrá otra convocatoria extraordinaria a finales de junio.

ACLARACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS CALIFICACIÓN EN LA RECUPERACIÓN:

1.- Recuperación de evaluación suspensa:

- A estos exámenes no se pueden presentar alumnos para subir nota.
- En *Educamos* se pondrá la nota que resulte de NUESTRA valoración entre la nota del examen de recuperación y su evolución a lo largo del trimestre.
- Se podrá tener en cuenta la presentación de los trabajos, cuadernos, apuntes requeridos durante la evaluación a todos los alumnos, o mandados específicamente para la recuperación.

2.- Alumnos con una evaluación suspensa (y no recuperada) durante el curso

- Si el alumno suspende y NO RECUPERA una evaluación durante el curso, se presentará a esa evaluación en la convocatoria final de Junio.
- Con la nota que haya obtenido en las recuperaciones de esa evaluación a lo largo del curso, se hará media para obtener la nota final.
- Si a pesar de esta valoración, el alumno no alcanza los objetivos del área en junio, tendrá que presentarse en la convocatoria extraordinaria a toda la asignatura.

3.- Alumnos que se presentan al examen final de junio (todo el área)

- Para la obtención de la nota final se tendrá en cuenta la nota de este examen final y la evolución del alumno a lo largo del curso según los criterios del Seminario
- Se pueden presentar a este examen alumnos con la asignatura aprobada con el objetivo de subir la nota final de la asignatura. Este examen podrá ser o no de mínimos a criterio del Seminario (no podrá bajar la nota).

2.2.2 Recuperación de la materia pendiente de otro curso:

Los alumnos que tengan suspensa la asignatura cursos anteriores, tendrán la oportunidad de recuperarla mediante un trabajo específico guiado por el profesor y la convocatoria de dos pruebas escritas que se realizarán a lo largo del año.

-Tenemos en cuenta que la asignatura de 4º de ESO pendiente en la convocatoria extraordinaria aparecerá reflejada en su expediente, aunque el alumno alcance la titularidad de Enseñanza Obligatoria

2.3. Prueba extraordinaria:

- Acuden a esta prueba los alumnos cuya media final de las 3 evaluaciones es inferior a 5.
- Deben examinarse de toda la materia del curso. La prueba es de contenidos mínimos.
- Se tendrá en cuenta la nota de este examen extraordinario y la evolución del alumno a lo largo del curso según los criterios del Seminario

- Se valorará la correcta realización y presentación de los trabajos propuestos por el Seminario para dicha convocatoria.

FILOSOFÍA 4º ESO

1. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

- Primera evaluación:
1. El saber filosófico: (Seis sesiones)
 - La filosofía como saber teórico y como razón práctica.
 - La diferencia entre filosofía, ciencia y religión.
 - Los usos lógico y práctico de la filosofía.
 - La filosofía como actitud crítica.
 2. El nacimiento de la filosofía: (cuatro sesiones)
 - El comienzo de la filosofía en Grecia.
 - La pregunta por el ser de la naturaleza.
 - Los sofistas y Sócrates.
 - Los grandes filósofos de la Grecia antigua: Platón y Aristóteles.
 3. La identidad personal: (cuatro sesiones)
 - El temperamento y el carácter.
 - Las teorías de la personalidad.
 - Las emociones y la motivación.
 - Conciencia e inconsciente.
 4. El ser humano desde la filosofía: (cuatro sesiones)
 - Las visiones de la humanidad de la filosofía antigua.
 - La concepción medieval del ser humano.
 - La reflexión moderna sobre la naturaleza humana.
 - Teorías contemporáneas sobre el ser humano.
 - Segunda evaluación:
 5. Cultura y sociedad: (cuatro sesiones)
 - Los elementos que conforman una cultura.
 - La civilización y sociedad.
 - Las etapas y los procesos de socialización.
 - Las diferentes actitudes ante la diversidad cultural.
 6. La razón y los sentidos: (cuatro sesiones)
 - La distinción entre conocimiento y opinión, y los métodos de la ciencia.
 - Las principales teorías clásicas del conocimiento.
 - La definición y las diversas concepciones de la verdad.
 - Las teorías de la inteligencia de Gardner y Goleman.
 7. Racionalidad teórica y práctica: (cinco sesiones)
 - La racionalidad teórica.
 - La racionalidad práctica.
 - La relación entre racionalidad y cultura.
 - La crítica de la racionalidad.
 8. ¿Qué es la libertad? (cinco sesiones)
 - La libertad en sus múltiples sentidos.
 - La diferencia entre libertad negativa y libertad positiva.
 - La polémica filosófica sobre el libre albedrío.
 - La relación entre libertad y determinismo.

- Tercera evaluación:

9. Éticas aplicadas (Cinco sesiones)

- La diferencia entre ética y moral.
- El concepto y los problemas de la bioética.
- La relación entre ética y tecnología.
- Los problemas de la ética ambiental y de los negocios.

10. ¿Qué es la realidad? (cuatro sesiones)

- La pregunta metafísica por la esencia de la realidad.
- La filosofía de la naturaleza.
- El problema de la libertad y la ciencia contemporánea.
- El sentido de la existencia.

11. Vida y existencia. (seis sesiones)

- ¿Qué es la vida?
- Teorías filosóficas sobre la vida.
- ¿Qué significa existir?
- La existencia y la temporalidad.

12. Creatividad, arte y procesos creativos: (seis sesiones)

- El proceso creativo y sus etapas.
- Las fuentes de la creatividad.
- La creación artística.
- ¿Qué es la belleza?

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN RELIGIÓN ESO

2.1 CRITERIOS/ SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Se realizarán al menos dos trabajos temáticos en cada evaluación

Se valorará la realización correcta de resúmenes, mapas, esquemas, apuntes y demás técnicas de trabajo.

Se tendrá presente la capacidad de recoger, seleccionar e interpretar la información.

Las anotaciones del profesor sobre actitud, interés, participación, esfuerzo, etc.

Los trabajos individuales y grupales,

Se tendrá presente la ortografía y la presentación. (en cada producción escrita hasta un punto menos por mala presentación; - 0'25 por cada falta de ortografía hasta un máximo de un punto)

Obtención de la nota media:

Trabajos monográficos: 70%

Trabajos en aula, cuaderno, deberes, mapas mentales: 20 %

Participación, Actitud, Interés: 10%

“Una vez aplicados los criterios de calificación acordados por el Seminario, para hacer el redondeo de la nota final de la evaluación a la unidad superior o inferior se analizará cada caso individualmente teniendo en cuenta las características personales del alumno, su evolución y el trabajo desarrollado a lo largo de la evaluación en esta asignatura”

. Sistema de calificación:

La falta de actividades, apuntes, esfuerzo,... puede verse reflejada en las notas con una bajada en la nota media total de la evaluación.

Todo alumno partirá de una nota de actitud de 10, cada incidencia registrada relacionada con los siguientes aspectos supondrá un punto menos en esa nota de partida (independiente mente de la sanción correspondiente, si fuera necesaria). Si el alumno registrase 10 o más incidencias la nota será finalmente 1.

Las incidencias que se contabilizarán serán las siguientes:

- Falta de deberes
- Falta de material
- Habla e interrumpe
- Mal comportamiento
- No aprovecha la corrección y el tiempo de trabajo en clase
- Falta de respeto a un compañero
- Falta de respeto a un profesor

2.2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN:

2.2.1. De la materia durante el curso:

- Primera y Segunda evaluación: el alumno que no alcance los objetivos de la evaluación podrá recuperar dicha evaluación mediante una prueba escrita al comienzo de la siguiente evaluación;
- Tercera Evaluación: Podrá recuperar mediante una prueba escrita en Junio (siempre y cuando no mantenga suspenso ninguna de las otras dos evaluaciones).

NO EXISTE ESTA ASIGNATURA EN CURSOS ANTERIORES ASÍ QUE NO SE PUEDE TENER SUSPENSA

2.2.3 Prueba extraordinaria

- Cuando se tienen más de dos evaluaciones suspensas tras la prueba de recuperación el alumno irá a una prueba extraordinaria a finales de junio, con los objetivos mínimos de toda la asignatura.
- El alumno que mantenga una sola evaluación suspensa podrá presentarse a su recuperación en la convocatoria ordinaria de Junio.
- Si el alumno suspende y NO RECUPERA una evaluación durante el curso, se presentará a esa evaluación en la convocatoria extraordinaria de Junio.

ECONOMÍA 4º ESO

1.Temporalización de los contenidos

PRIMERA EVALUACIÓN:

- UNIDAD 1: ¿Qué es la economía?
- UNIDAD 2: Pensar como un economista
- UNIDAD 3: La producción y el crecimiento económico
- UNIDAD 4: Cómo funcionan las empresas

SEGUNDA EVALUACIÓN:

- UNIDAD 5: La economía familiar y personal
- UNIDAD 6: El dinero y la inflación
- UNIDAD 7: El sistema financiero y sus productos
- UNIDAD 8: El uso inteligente del crédito

TERCERA EVALUACIÓN:

- UNIDAD 9: Las cuentas públicas
- UNIDAD 10: El mercado de trabajo
- UNIDAD 11: El cuadro de mandos de la economía
- UNIDAD 12: La globalización económica

2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

El curso consta de **3 evaluaciones** más una evaluación final ordinaria en junio, además de una prueba extraordinaria a finales del mes de junio si el alumno no ha alcanzado los objetivos exigidos durante el curso en la cual tendrá la oportunidad de superar los objetivos mínimos exigidos.

Sistema de calificación

Cada evaluación los alumnos tendrán dos pruebas escritas generales de las cuatro unidades vistas durante cada trimestre (**80%**); La actitud, el interés y el trabajo en clase y en casa supondrán el resto (**20%**).

Asignación de la nota de actitud:

Según lo consensuado en el seminario (acta 3 de octubre 2017), todo alumno partirá de una nota de actitud de 5, y cada incidencia registrada relacionada con los siguientes aspectos supondrá un punto menos o un punto más en esa nota de partida (independiente mente de la sanción correspondiente, si fuera necesaria).

Las incidencias que se contabilizarán negativamente serán las siguientes:

- Falta de deberes
- Falta de material
- Habla e interrumpe
- Mal comportamiento
- No aprovecha la corrección y el tiempo de trabajo en clase
- Falta de respeto a un compañero
- Falta de respeto a un profesor

Las felicitaciones sumarán positivamente.

Nota. El presente criterio no es rígido y se tendrán en cuenta las situaciones personales de los alumnos.

Los alumnos que alcancen los objetivos mínimos obtendrán una calificación de CINCO (5).

Aquellos alumnos que no alcancen dichos objetivos mínimos obtendrán la calificación que variará entre UNO (1) y CUATRO (4).

El alumno que supere los objetivos mínimos podrá alcanzar diversos niveles de perfeccionamiento según los cuales logrará una calificación de SEIS (6), SIETE (7), OCHO (8), NUEVE (9), DIEZ (10) o MATRÍCULA DE HONOR (MH).

Una vez aplicados los criterios de calificación acordados por el Seminario, para hacer el redondeo de la nota final de la evaluación a la unidad superior o inferior se hará analizando cada caso individualmente teniendo en cuenta las características personales del alumno, su evolución y el trabajo desarrollado a lo largo de la evaluación en esta asignatura.

2.1. Sistema de recuperación

2.2.1 De la materia durante el curso:

Primera y Segunda Evaluación: si el alumno no alcanza los objetivos de la evaluación, podrá recuperar mediante una prueba escrita en la evaluación siguiente.

- Tercera Evaluación: Se podrá recuperar mediante una prueba escrita en junio, siempre y cuando se hayan conseguido los objetivos de las dos primeras evaluaciones.

-El alumno que tenga sólo la primera o la segunda pendiente, podrá recuperar en la convocatoria final de junio, y si no aprueba, tendrá que presentarse en la extraordinaria de junio con la materia completa.

-El alumno que tenga suspensa más de una evaluación, deberá presentarse a junio con toda la asignatura. Si no alcanza los objetivos mínimos, tendrá otra convocatoria extraordinaria a finales de junio.

ACLARACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS CALIFICACIÓN EN LA RECUPERACIÓN:

1.- Recuperación de evaluación suspensa:

- A estos exámenes no se pueden presentar alumnos para subir nota.
- En *Educamos* se pondrá la nota que resulte de NUESTRA valoración entre la nota del examen de recuperación y su evolución a lo largo del trimestre.
- Se podrá tener en cuenta la presentación de los trabajos, cuadernos, apuntes requeridos durante la evaluación a todos los alumnos, o mandados específicamente para la recuperación.

2.- Alumnos con una evaluación suspensa (y no recuperada) durante el curso

- Si el alumno suspende y NO RECUPERA una evaluación durante el curso, se presentará a esa evaluación en la convocatoria final de Junio.
- Con la nota que haya obtenido en las recuperaciones de esa evaluación a lo largo del curso, se hará media para obtener la nota final.
- Si a pesar de esta valoración, el alumno no alcanza los objetivos del área en junio, tendrá que presentarse en la convocatoria extraordinaria a toda la asignatura.

3.- Alumnos que se presentan al examen final de junio (todo el área)

- Para la obtención de la nota final se tendrá en cuenta la nota de este examen final y la evolución del alumno a lo largo del curso según los criterios del Seminario
- Se pueden presentar a este examen alumnos con la asignatura aprobada con el objetivo de subir la nota final de la asignatura. Este examen podrá ser o no de mínimos a criterio del Seminario (no podrá bajar la nota).

2.2.2. De la materia pendiente de otro curso

En este caso, al ser una optativa exclusiva de 4º de ESO, no tenemos en el centro alumnos que puedan tenerla pendiente de otro curso.

CULTURA CLÁSICA 3º ESO

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1ª Evaluación

- Unidad 1 → Nuestros orígenes. 4 sesiones.
- Unidad 2 → Creta, los cimientos de Europa. 7 sesiones.
- Unidad 3 → Griegos micénicos, los héroes de Homero. 7 sesiones.
- Unidad 4 → La Época Arcaica: el amanecer de Grecia. 7 sesiones.

2ª Evaluación

- Unidad 5 → La Grecia clásica de Pericles. 7 sesiones.
- Unidad 6 → Alejandro Magno y la Época Helenística. 7 sesiones.
- Unidad 7 → Roma, una ciudad de leyenda. 7 sesiones.
- Unidad 8 → El senado y el pueblo de Roma. 7 sesiones.

3ª Evaluación

- Unidad 9 → El fin de la República. 7 sesiones.
- Unidad 10 → Augusto, primer emperador de Roma. 7 sesiones.

- Unidad 11 → El esplendor de las dinastías imperiales. 7 sesiones.

- Unidad 12 → Las grandes obras de ingeniería. 7 sesiones.

Criterios de evaluación en E.S.O.

- Pruebas escritas → 60%
- Trabajos → 30%
- Comportamiento y actitud → 10%

Según lo acordado en reunión del Equipo Docente, la nota de comportamiento y actitud, saldrá de las siguientes anotaciones:

Todo alumno partirá de una nota de actitud de 10, cada incidencia registrada relacionada con los siguientes aspectos supondrá un punto menos en esa nota de partida (independiente mente de la sanción correspondiente, si fuera necesaria). Si el alumno registrase 10 o más incidencias la nota será finalmente 1. Las incidencias que se contabilizarán serán las siguientes:

- Falta de deberes
- Falta de material
- Habla e interrumpe
- Mal comportamiento
- No aprovecha la corrección y el tiempo de trabajo en clase
- Falta de respeto a un compañero
- Falta de respeto a un profesor

Al final de la evaluación se sumarán estos puntos que va consiguiendo hasta un máximo de 1 punto y un mínimo de -1 y se sumará a la nota académica.

Al inicio de curso se parte de un 10 en comportamiento y actitud y a esta nota se le irán restando los siguientes puntos en caso de fuese necesario.

Una vez aplicados estos criterios de calificación, para hacer el redondeo de la nota final de la evaluación a la unidad superior o inferior se hará analizando cada caso individualmente teniendo en cuenta las características personales del alumno, su evolución y el trabajo desarrollado a lo largo de la evaluación en esta asignatura.

Criterios generales

A) Nº DE EVALUACIONES: tres, final (junio) y septiembre.

- Habrá tres evaluaciones a lo largo del curso, una por trimestre.
- Una evaluación final en junio cuya nota será la media aritmética de las tres evaluaciones aprobadas, valorando siempre positivamente la progresión del alumno.
- Una evaluación extraordinaria en septiembre, para aquellos alumnos cuya media en Junio no supere el 5.
- Con una evaluación suspensa se va a Junio con esa evaluación. Con dos o más, el alumno deberá ir a Junio con los contenidos de las tres evaluaciones.

B) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Cada evaluación, excepto en la final de junio y la de septiembre, se realizarán:

- Cuatro pruebas escritas y avisadas con antelación a los alumnos.
- Trabajos en grupo o individuales que deberán entregarse por escrito y/o expuestos en clase.
- Las anotaciones del profesor respecto al comportamiento y actitud del alumno.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN

→De la materia durante el curso

- Al finalizar la primera y segunda evaluación, los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos mínimos en

alguna de ellas, tendrán la posibilidad de recuperarlas mediante una prueba escrita y/o la entrega de alguno de los trabajos realizados durante la evaluación, si no los hubieran entregado en su momento.

1.- RECUPERACIÓN DE EVALUACIÓN SUSPensa:

- A estos exámenes no se pueden presentar alumnos para subir nota.
- En educamos se pondrá la nota que resulte de NUESTRA valoración entre la nota del examen de recuperación y su evolución a lo largo del trimestre.
- Se podrá tener en cuenta la presentación de los trabajos, cuadernos, apuntes requeridos durante la evaluación a todos los alumnos.

2.- ALUMNOS CON UNA EVALUACIÓN SUSPensa (Y NO RECUPERADA) DURANTE EL CURSO

- Si el alumno suspende y NO RECUPERA una evaluación durante el curso, se presentará a esa evaluación en la convocatoria de junio.
- Con la mejor nota que haya obtenido en las recuperaciones de esa evaluación a lo largo del curso, se hará media para obtener la nota final.
- Si a pesar de esta valoración, el alumno no alcanza los objetivos del área en junio, tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria con toda la asignatura.

3.- ALUMNOS QUE SE PRESENTAN AL EXAMEN FINAL DE JUNIO (toda el área)

- Para la obtención de la nota final se tendrá en cuenta la nota de este examen final y la evolución del alumno a lo largo del curso.
- Se pueden presentar a este examen alumnos con la asignatura aprobada con el objetivo de subir la nota final de la asignatura. Pero no podrá bajar la nota.

4.- ALUMNOS QUE SE PRESENTAN AL EXAMEN FINAL EXTRAORDINARIO (toda el área)

- Para la obtención de la nota final se tendrá en cuenta la nota de este examen final y la evolución del alumno a lo largo del curso.
- Se valorará la correcta realización y presentación de los trabajos propuestos por el Seminario.

→De la materia pendiente de otro curso

Se realizarán trabajos sobre los temas decididos por el seminario y/o controles sobre los mismos.

“Una vez aplicados los criterios de calificación acordados por el Seminario, para hacer el redondeo de la nota final de la evaluación a la unidad superior o inferior se analizará cada caso individualmente teniendo en cuenta las características personales del alumno, su evolución y el trabajo desarrollado a lo largo de la evaluación en esta asignatura”

→Prueba extraordinaria.

- Para la obtención de la nota se tendrá en cuenta la nota de este examen y la evolución del alumno a lo largo del curso.
- Se valorará la correcta realización y presentación de los trabajos propuestos por el Seminario.